

Transporte combinado

Por E-Aduana, 5 Agosto, 2024

[Colombia](#)

Operación que permite el [transporte](#) de mercancías de procedencia extranjera, bajo [control aduanero](#), desde el lugar de arribo hasta otro lugar convenido para su entrega en el [Territorio Aduanero](#) Nacional, al amparo de mínimo dos (2) y hasta máximo tres (3) contratos de transporte, por los modos fluvial, terrestre o ferroviario.

- Transporte multimodal
- Transporte intermodal